



MORELOS
2018 - 2024

Nombramiento de la licenciada María Elodia García Salinas, como secretaria general de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

NOMBRAMIENTO DE LA LICENCIADA MARÍA ELODIA GARCÍA SALINAS, COMO SECRETARIA GENERAL DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación
Publicación
Expidió
Periódico Oficial

2022/05/19
2022/06/15
Poder Judicial del Estado de Morelos
6083 "Tierra y Libertad"



Al margen superior izquierdo un Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.- PODER JUDICIAL.

ACUERDO NOMBRAMIENTO DE LA LICENCIADA MARÍA ELODIA GARCÍA SALINAS, COMO SECRETARIA GENERAL DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

“...Con fundamento en lo que disponen los artículos 92-A, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 48, 120, fracción III, 121, 125, fracción III, 143 y 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos; 2º, 5º, fracción V, 12, 15, fracciones IV, V y XXXIV del Reglamento Interior de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado, en virtud de la votación unánime obtenida, se designa de manera temporal e interina a la licenciada María Elodia García Salinas, para ocupar la titularidad de la Secretaría General de Acuerdos de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos; nombramiento que surtirá efectos a partir del dieciocho de mayo al diecisiete de agosto ambos de dos mil veintidós...”.

El ciudadano licenciado Alberto Emmanuel Espinoza Adán, secretario de Acuerdos habilitado como secretario general de Acuerdos de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos.

CERTIFICA

Que el “nombramiento de la licenciada María Elodia García Salinas, como secretaria general de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos”, fue aprobado en sesión extraordinaria de diecinueve de mayo de dos mil veintidós, por unanimidad de votos de los señores integrantes de la Junta: presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y de la Junta doctor en Derecho Luis Jorge Gamboa Olea, magistrado integrante Norberto Calderón Ocampo, y la juez integrante maestra en Derecho Rosenda Mireya Díaz cerón. Cuernavaca, Morelos, a diecinueve de mayo de dos mil veintidós. DOY FE.